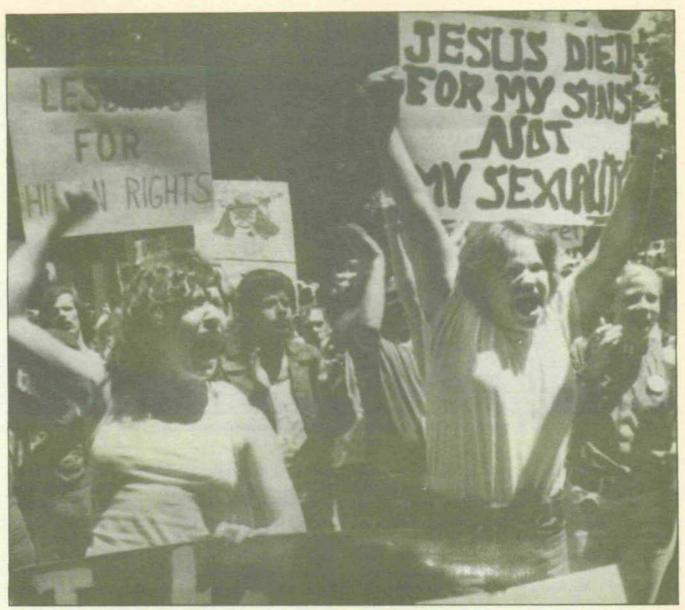
Placer, Trabajo, Iglesia y Homosexualidad

Myrian Nají y María Victoria Reyzábal

En la sociedad capitalista actual,
la familia tradicionalmente constituida
sigue siendo el grupo cara a cara imprescindible,
porque repite en el nivel de la célula
las leyes organizativas de la estructura total.
Difunde y conserva la ideología dominante
a la vez que es la encargada de generar
y cuidar en forma directa
a los individuos socialmente productivos.
Con esta apreciación
no se intenta una crítica antropológica de la familia,
sino simplemente unas reflexiones
acerca de cómo la manipula el sistema.

E observa que es una unidad manejada en sentidos aparentemente contradictorios, pero siempre al servicio de la clase dominante, en el hecho de que si un país posee una economía dependiente, con industrias propiedad de capitales extranjeros, pero con una capacitación, disponibilidad y sumisión obrera consideradas adecuadas, se difunden como universales los valores de fertilidad (se pagan primas por hijos numerosos, es madre del año la que tenga 18 ó 20 hijos, se repudia el aborto como crimen, se ilegalizan los anticonceptivos; se prohiben indiscriminadamente intervenciones como entrecruzamientos de trompas o de canales seminíferos). Por el contrario, si en la planificación de la economía mundial un país ha sido dispuesto como reservario biológico (ejemplos en Hispanoamérica y Africa), ya sea para la radicación futura de capital y/o familias con cuya capacitación y sometimiento se cuenta, se procede al exterminio

de grupos étnicos completos (indígenas «primitivos», inadaptados e inadaptables), ya sea mediante matanzas o por el procedimiento de esterilización de mujeres sin que estas siquiera se enteren (operativos Cuerpos de la Paz). Por fin, si se trata de un país «desarrollado», fuertemente industrializado y por ello con excedente de mano de obra, con economía imperialista, el poder se vuelve permisivo con respecto a la proliferación de grupos «marginales»: comunidades, homosexuales, hippies..., aunque estos renieguen del ideal de unidad «familiar» tradicional. Al mismo tiempo se admiten el aborto, el divorcio, el matrimonio entre homosexuales... En estos casos pareciera que los cánones sexuales impuestos para la supervivencia de la familia (sobre todo en el proceso de 1500 a 1900) han dejado de ser pertinentes, ya que «la simple liberación sexual no funciona por sí misma de modo revolucionario, sino que sirve exclusivamente



para adaptarse mejor a la progresiva liberalización, que por lo demás es inexorable en el sector del ocio y el consumo. Bajo las condiciones del neocapitalismo, la austeridad y la sobriedad degeneran hasta convertirse en «virtudes disfuncionales», puesto que la «economía de la abundancia» se apova de hecho en una creciente «alegría de consumir» v, además, el aumento del «stress», en el sector productivo y administrativo, exige la existencia de unas «válvulas de escape» y «zonas de compensación y evasión» que pueden ser establecidas, de la manera más rápida, en la esfera íntima socialmente menos importante, de modo que no afecten en absoluto a las relaciones sociales» (1). (Resulta casi compulsivamente tentador el acotar la cità con la referencia a la polémica que «¡A ver!» originó cuando fue expuesto en

la Feria del Retiro, seguida y confundida recientemente en algunas versiones periodísticas, por la promovida alrededor de «El libro "rojo" del cole»; en resguardo de los valores tradicionales y el criterio de autoridad se elevó en ambos casos la voz de la «Liga de padres católicos».) Corresponde destacar que la intolerancia demostrada en los países del grupo «socialista» hacia la sexualidad en general que escape a la ortodoxia familiar y a la homosexualidad en particular, y dado que están sometidos no sólo a contradicciones internas, sino a las procedentes del mundo capitalista, puede interpretarse, por un parte, como síntoma de inestabilidad en sus desarrollos industrializadores, por otra como resultado de análisis inadecuados, ya que determinados fenómenos (ejemplo, la homosexualidad en Cuba) son vistos como meras degeneraciones de la ideología burguesa, sin profundizar en su auténtica naturaleza convalidando en ri-

⁽¹⁾ Del prólogo de Helmut Kentler a «A ver», Ed. Lóguez.



Manifestación de homosexuales por las Rambias barcelonesas (1977).

gor los argumentos de la ideología que pretendan superar; además, porque con criterio mecanicista y conservador fijan, desde una postura que es la de los dirigentes, los cauces en los que se tienen que ordenar las conductas de la «masa» a la que no permiten, en última instancia, autoafirmarse como «pueblo». El ser humano es plástico, admite variantes no instintivas, y en su naturaleza histórica adopta unos comportamientos más armoniosos que otros. Prefijarlos unilateralmente es quitarles la posibilidad dialéctica de que satisfagan necesidades y potencialidades humanizadoras.

Entonces, la familia importa porque es una unidad idónea que provee a nivel del proletariado, individuos con un yo débil y condicionados para una alta productividad y a nivel de «clases altas», «herederos» que aseguran la perdurabilidad de las jerarquías. A partir de esta base se la recubre de datos superestructurales que la justifican desde el punto de vista «espiritual» y oscurecen en el sujeto el conocimiento del objetivo primario. Para la reproducción de la familia se necesita el sexo, reducido a su expresión genital, con lo que no cabe el libre despliegue del mismo, sino que se proyecta su utilización dogmatizada. Si el amor no se concreta en función exclusiva de la supervivencia de la especie, es sólo placer orgánico, es perversión. El ser humano tiene cuerpo, el animal es cuerpo. Esta sutil distinción biológica entre especies de la escala zoológica permite la fundamentación represiva que tiende a la anulación de la sexualidad como hecho normal (sexofobia). La génesis constitutiva del ser humano es dual (o trial, nunca monista), su vo, su identidad, se asienta, se confunde con el alma, a la que le corresponde en propiedad (o de la que es prisionera), una entidad distinta en naturaleza: el cuerpo perecedero. El sexo del que está dotado ese cuerpo le fue provisto solamente para que resultara un vehículo de intermediación en la producción de otros cuerpos, asientos a la vez de otras almas. Si esto no se cumple de esta manera rígidamente programada, el sexo se usa (o se disfruta) con sentido pervertido. Entonces, la adhesión acrítica a la idea de «familia», con el reduccionismo genital de la sexualidad. que ésta conlleva, implica convalidar el sistema burgués, y aceptar una profesión de fe, que ni la sociología, ni la biología, ni la antropología... pueden asumir como pautas científicas.

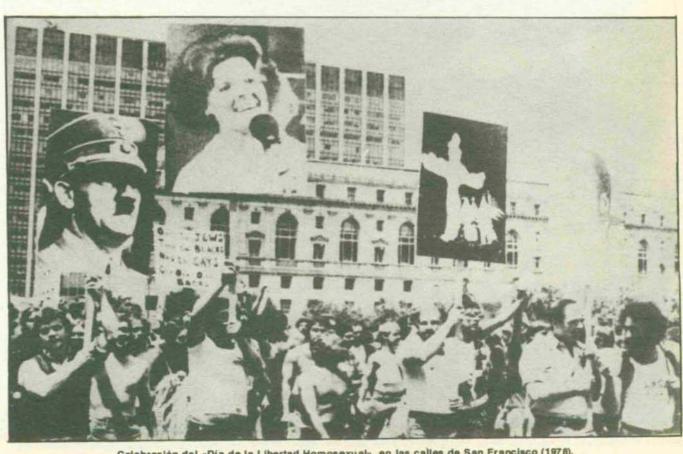
Por el contrario, si se parte de una hipótesis explicativa monista, según la cual la conciencia surge por un salto cualitativo de la naturaleza, el ser humano puede decir de sí como lo atribuye al animal, y sin que resulte

vergonzante: yo soy mi cuerpo; y el despliegue de mí mismo en todas las posibilidades implica el despliegue corporal.

Obviamente, el capitalismo no crea la familia, sino que la hereda y la acomoda a sus objetivos. Del mismo modo no inventa la concepción del alma, ni la del sexo. Simplemente, de entre las distintas ideas que proliferaron a lo largo de la historia, echa mano de aquella que le es más útil para sus propios fines: la de la Institución de la Iglesia Católica. En este sentido no es raro observar las alianzas recíprocas que las Iglesias y los gobiernos efectúan: se usan mutuamente para mantenerse en el poder.

El tratamiento que la Iglesia otorga a la sexualidad, la discriminación tajante que efectúa entre heterosexualidad y homosexualidad, contra toda propuesta científica, se explica por su misma concepción acerca de la función socio-temporal de la religión.

Uno de los libros antiguos que siguen fundamentando la postura eclesiástica actual, la Biblia, resulta ser un documento perteneciente a una determinada etnia, con una organización social específica, en un tiempo en que ciencia objetiva, religión, gobierno y documentación histórica eran una sola cosa. Es conocida la falta poblacional de los antiguos israelitas. En este sentido, la afirmación de la familia y la idea de que cualquier pérdida de semilla humana era un delito debieron constituirse en dogma. Por ello resultó esencial la supervaloración del nombre de la familia (dato espiritual) y su perduración en la descendencia (infraestructura socio-económica y sexual). Una de las peores cosas que le podían ocurrir a un judío era la esterilidad, y si se probaba en su mujer, podía repudiarla (divorcio). La organización social era de tipo patriarcal (como la actual), con lo que el papel del hombre era dominante (como lo sigue siendo hoy). En un contexto semejante, las prácticas homosexuales debían considerarse como perversiones, porque una de las partes usaba a la otra como mujer; y la otra aceptaba y propiciaba un tratamiento humillante, ya que la mujer era vista como ser inferior. Texto considerado ejemplar en la prohibición de la homosexualidad es el del Génesis 19: 4-11, en donde se narra la historia de Sodoma y Gomorra. La lectura oficial postula que el castigo divino sobre estas dos ciudades fue causado por las prácticas «contra-natura». Sin embargo, para otras interpretaciones, el pecado consistió en violar las normas de hospitalidad debidas a los extranjeros. Por eso, «si esta interpretación del auténtico pecado de



Celebración del «Día de la Libertad Homosexual», en las calles de San Francisco (1978).

Sodoma es correcta, nos hallamos ante una de las paradojas más irónicas de la historia. Durante miles de años el homosexual ha sido, en el Occidente cristiano, víctima de la falta de hospitalidad. Condenado por la Iglesia, ha sido víctima de persecución, tortura e incluso muerte...2 (2).

En rigor, en la Biblia no existe una condena explícita de la homosexualidad, sino más propiamente de la perversión de ciertos actos y para considerar estos como tales entra en juego la ideología. Pero la institución de la Iglesia no se fundamenta sólo en las Escrituras. A la moral judía se agrega el concepto de la filosofía estoica popular que culmina en la versión tomista del derecho natural.

Una autoridad indiscutible, que estudia la influencia del estoicismo en la patrística, como es Michel Spanneut, sostiene que las obras morales de los Padres de la Iglesia en los dos primeros siglos estaban dominadas por el estoicismo. Esta filosofía es sobre todo una moral que considera como virtud prin-

(2) McNeill, John J.: «La Iglesia ante la homo sexualidad», Edit. Girjalbo, Barcelona, 1979, pág. 80.

cipal la ataraxia o apatía (es en la práctica una lucha contra las pasiones), y como la Iglesia primitiva evoluciona dentro de la persecución y el martirio, insiste en la indiferencia, el dominio de sí y la confianza en que lo que sucede es lo mejor que puede pasar. Con respecto al amor, los estoicos sostienen que no hay que «enamorarse nunca», por lo tanto lo único que justifica la relación sexual es la procreación. Sin embargo, lo cierto es que el arquetipo de relación heterosexual es creación humana y no divina, por ello los teólogos que la absolutizan y le dan el rango de determinación sobrenatural son responsables de la creación de un ídolo. «Son cada vez más los datos derivados de la antropología cultural, la sociología y la psicología que indican que en el proceso de aprendizaje por el que los seres humanos se ajustan a las imágenes de identidad sexual de su cultura, un cierto número, aproximadamente uno de cada diez, no logran aculturarse con éxito según las normas heterosexuales aceptadas. Parece ser este un fenómeno cultural universal y firme, que aparece en todas las culturas y en todos los períodos de la historia. Dado que el plan divino dispone que los hu-



Abraham Valencia (a la izquierda de la foto) y Jay Furness contraen matrimonio en la iglesia metodista de Glide Memorial (San Francisco); la ceremonia fue celebrada por el reverendo Lloyd Ware (a la derecha de la fotografia, 1977).



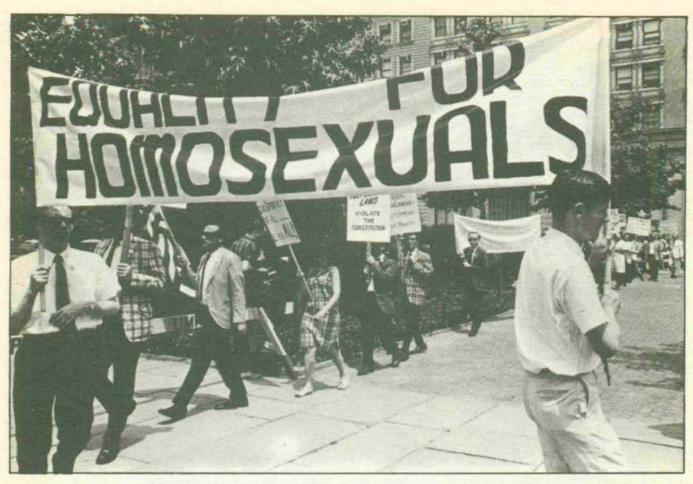
Manifestación de homosexuales en París, en junio de 1977.

manos puedan forjar libremente sus imágenes culturales de identidad, y dado que parece ser fenómeno universal que un cierto porcentaje de seres humanos no se ajusten a la norma heterosexual aceptada, independientemente de la fuerza con que impongan la adaptación a esa norma la sociedad y la Iglesia, no veo razón alguna para suponer a priori que el ser humano que sale de este proceso de aprendizaje inconsciente como homosexual se desvía del plan de Dios con el objeto de la naturaleza» (3).

Las ideas de plan divino, libertad, especie, sociedad e individuo, en los planteos acerca de la sexualidad en general y de la homosexualidad en particular, tanto de la Iglesia como de la sociedad actual, chocan permanentemente. La ciencia carece de metodología para inmiscuirse en todo aquello que vaya más allá de lo material (metafísica); cualquier idea acerca de la divinidad como motor y planificador es excluida de sus propuestas, y la mantiene en el nivel de la profesión de fe. Sin embargo, sí tiene algo que

aportar con respecto a los otros conceptos. Así, el medio natural del hombre es la sociedad, de tal modo que no pueden concebirse como términos antitéticos; el desarrollo de una implica el del otro; una sociedad que usa al individuo exclusivamente para sus fines como totalidad, es unilateral; un individuo (o una clase) que pretende que la sociedad esté a su solo servicio cae en la arbitrariedad. Por otra parte, la relación que existe entre sociedad y especie es de índole peculiar. La especie se plantea como una fuerza ciega, en la que los instintos dominan. La sociedad se constituye como instancia superadora, en la que la especie queda subsumida, y el desarrollo finalizado pero posiblemente azaroso pasa a ser (debiera ser) planificación razonada y justa. En esta concepción, la sociedad debe servir para el mantenimiento de la especie y para el despliegue de todas las posibilidades del individuo. Sin embargo, el condicionamiento histórico revela que la sociedad capitalista implica enajenación de sí y del individuo. En este contexto, las meras descripciones acríticas del hecho sociológico, terminan convalidando una sociedad injusta, porque las categorías alienadas re-

³ Opus cit., pag. 157.



Manifestación por la igualdad de derechos, en las calles de Nueva York (1976).

sultan pregnantes de lo que debieran ser categorías científicas desprejuiciadas.

Las ciencias del hombre están capacitadas para indicar que: «La sexualidad humana puede reprimirse, satisfacerse directamente, prorrogar su satisfacción, sublimarse...; tampoco el objeto en que se satisface o sublima y el modo como lo hace están prefijados de antemano. Puede ser manipulada a nivel político y comercial —de hecho lo es, y mucho- e incluso religioso. Los comportamientos marginales pueden ser numerosos y los denominados comportamientos normales no tienen por qué ser, en principio, más adecuados que los marginales. Un comportamiento sexual sólo debe ser considerado inadecuado si perturba el equilibrio individual -limitando la capacidad de goce o trabajo, por ejemplo- o es dañino para el grupo social» (4).

De este modo se introduce el concepto de libertad en función simultáneamente social e individual; el ser hombre libre implica el reconocimiento de límites en las conductas; estos márgenes de libertad están pautados por las acciones humanizadoras —en ambos sentidos: social e individual—, por la búsqueda de integridad y desarrollo. Concebida la sociedad en este sentido, se vuelve permisiva, liberadora, ampara la multilateralidad de conductas, admite la diversidad de nucleamientos, y en la medida en que la libertad se hace constitutiva del individuo, éste se desenvuelve con conciencia y responsabilidad no necesitando una programación autoritaria, que delimite los actos que satisfagan la necesidad de placer.

Porque la idea de autoridad, y consecuentemente la jerarquización social en compartimentos estancos, es fundamental para la supervivencia de una sociedad en donde los lores se basen en la plusvalía. Y esto se observa en el sistema educativo global, y en el que concierne a la educación sexual en particular. Al respecto es mostrativa la enseñanza promovida por la Iglesia, que se patentiza como fracaso rotundo. Coherente con su postura de negarse a estudiar el cuerpo como ser en sí y para el otro, la Iglesia impone un tipo de magisterio que suprime toda alusión al sexo; los niños y jóvenes no sólo ignoran los datos biológicos, sino que se ven

⁽⁴⁾ López, Félix: «La sexualidad», Edit. Zero Zyx, Madrid, 1979, pág. 53.

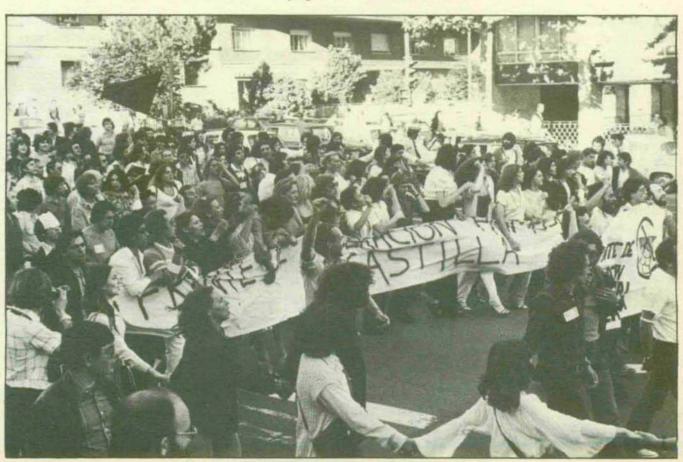
obligados a inhibir todo tipo de sensación, todo tipo de curiosidad. Un niño, por ejemplo descubierto en el momento de mostrar su pene a otros niños (no ya una niña), puede recibir como sanción la expulsión de la institución educativa, y sus mismos padres lo verán como un pervertido. Las niñas no deben tener la ocurrencia de que están dotadas de sexo (eso es asqueroso). Y en el período en que ambos sexos manifiestan tendencias homosexuales, la represión llega no sólo al castigo corporal, sino que el alumno descubierto es «marcado», muchas veces para el resto de su vida.

La postura oficial de la Iglesia plantea con respecto a la homosexualidad, o la total abstinencia o el paso a la heterosexualidad sacralizada. De este modo el conflicto para los homosexuales católicos es insoluble. Ante esta disyuntiva, la mayoría de las veces imposible de concretar, el sujeto debe cortar con la Iglesia o debe negarse a la satisfacción de una relación humana íntima. La postura tradicional eclesiástica se ha mantenido inmutable desde el siglo XII, en que la expuso Santo Tomás. Frente a ella, sectores progresistas sostienen que el homosexual católico puede mantener una relación activa dentro del amor a otro ser de su mismo sexo y que

esto no debería inhibirle de su derecho para recibir los sacramentos, así como se plantean que las formas que adquiere el amor sexual son siempre aceptables si tienen en cuenta la dignidad de la persona. El grupo católico estadounidense gay «Dignidad» tiene como programa: «Crear dentro de la Iglesia Católica una plataforma minoritaria, moderada y fundamentada, que sirva de ayuda a los muchos homosexuales de esta época, que reúna más experiencia pastoral y prosiga la meditación teológica». Sin embargo, la Sagrada Congregación de la Doctrina de la Fe, en 1976 publica la «Declaración sobre ciertas cuestiones relativas a la ética sexual», en la que sostiene, en contra de la opinión de la Asocación Psiguiátrica Norteamericana (5), que la condición homosexual permanente es «patológica».

El autor del texto del que se extraen algunas de las citas anteriores, el jesuita John J. Mc-Neill, tuvo que superar numerosas trabas antes de lograr la publicación de un mensaje

⁽⁵⁾ La Asociación Psiquiátrica Norteamericana decidió por votación suprimir la homosexualidad de la lista de enfermedades mentales, ya que distintos estudios demuestran que existen muchos individuos sanos en la sociedad actual que sostienen relaciones homosexuales felices y equilibradas.



Manifestación de homosexuales en Madrid, en junio de 1978.

a todas luces serio, fundamentado, consciente de la realidad que trata de explicar y por lo mismo inquietantemente esclarecedor; este es un ejemplo más de censura autoritaria. En 1974, cuando Sheel and Ward se ofreció para editarlo, el Padre General Pedro Arrupe, S.J., presionado por congregaciones romanas, le prohibió cualquier entrega sobre el tema a la prensa e incluso las charlas para grupos homosexuales hasta que los teólogos examinaran sus doctrinas.

A partir de este momento, el manuscrito parece perderse en los distintos despachos, a pesar de que varios exegetas católicos apuestan por él. John McNeill considera importante la autorización eclesiástica para que el texto pueda inscribirse en la corriente del pensamiento católico, porque «tengo la esperanza de que este libro pueda traer una discusión abierta de la visión moral y la práctica pastoral de la Iglesia en el área de la homosexualidad. En segundo, porque quiero llegar a todos los homosexuales católicos que luchan por integrar sus identidades duales, como católicos y como homosexuales» (6). El permiso fue acordado en septiembre del 76 y

(6) McNeill, John, opus cit., pág. 13.

por supuesto no implica, como es obvio, que la Iglesia acepte las conclusiones de la obra. Hay autores, como Hubertus Mynarek, doctor en Teología, catedrático de la Universidad de Würtzburg, profesor de Filosofía de la Religión en la Universidad de Bamberg y unos años decano de la Facultad de Teología de la Universidad de Viena, que critican abiertamente la postura eclesiástica. En 1972 envió una carta abierta al Papa analizando las estructuras represivas de la Iglesia en lo referente al plano sexual. La respuesta no se hizo esperar, cayó sobre él el cese, la suspensión canónica y la interrupción de su actividad docente. En su libro «Eros y Clero» (7) analiza, entre otros, el problema de la homosexualidad dentro de esta institución. Después de aclarar que cualquier persona con sentido común ya no considera a la homosexualidad como una perversión, ni la discrimina como enfermedad psíquica o física, comenta que la Iglesia que tanto la persigue, a la vez la fomenta con la ley del celibato.

La Iglesia prohibe el matrimonio de los sa-

⁽⁷⁾ Mynarek, Hubertus, «Eros y Clero», Edit. Caralt, Barcelona, 1979.



Concentración de homosexuales en las calles de Barcelona (1978).

cerdotes y religiosas y condena la homosexualidad, ya sea practicada por clérigos o por seglares. «Este "pecado teórico" que comete la Iglesia al oponerse a los conocimientos seguros de las ciencias naturales y humanas en el tema de la homosexualidad, banalizándolos, condenándolos y considerándolos como una falsedad, viene a quedar ampliamente superado por la "práctica pecadora" de la propia Iglesia, que es precisamente la creadora de numerosas condiciones favorables para la aparición de una "homosexualidad adquirida" ... » (8). Según este autor, una tercera parte de los sacerdotes católicos son principal o exclusivamente homofílicos. A pesar de tener datos concretos de esta situación, para el Vaticano su tratamiento es tabú y donde su poder es grande sigue castigando con la misma crueldad de años pretéritos. En las dictaduras católicas de España y Portugal los homosexuales eran sometidos a internamiento (9). «No cabe la menor duda de que en este gusto eclesiástico por el castigo de los homosexuales, desempeña un importante papel una tendencia al desplazamiento. No se quiere admitir... que el caballo de Troya de la homosexualidad se ha introducido desde hace tiempo o desde siempre en las instituciones educativas de la Iglesia. Así, la cólera y la desilusión originadas por esta cuestión, se proyectan agresivamente hacia los círculos exteriores a la jerarquía eclesiástica desde el momento en que se castiga a los laicos homosexuales, que no pertenecen a la Iglesia, con mucha mayor fuerza que a los sacerdotes homosexuales...» (10).

En lo que antecede se ha querido ver la represión de la homosexualidad practicada por la Iglesia y consecuentemente por los gobiernos que convalidan su postura, en el contexto general de represión y reducción de la sexualidad humana, a la vez que como uno de los aspectos de la represión total a que se somete al individuo.

(8) Opus cit., pág. 204.



Frente de Liberación Homosexual. En el cartel: «Soy lesbiana, y soy hermosa».

En este sentido vale la conclusión de Félix López de que, si queremos llevar a cabo una verdadera liberación sexual, esta debe darse en un contexto de cultivo del resto de las potencialidades humanas y de respeto y compromiso con los demás en la transformación de una sociedad que está lejos de responder a las profundas necesidades humanas. De lo contrario, como está empezando a pasar de forma alarmante, pondremos una esperanza vana, a nivel personal y social, en la revolución sexual, que probablemente las clases dominantes se encarguen de convertir en alienación sexual.

Es necesario recuperar el mundo del deseo, de lo pulsional satisfactorio, de las posibilidades corporales de placer, encuentro y conocimiento de uno mismo y de los demás; pero esto, para que no nos aleje de nosotros mismos, debe estar recontextualizado en la persona y las relaciones sociales que la constituyen» (11).

M. N. y M. V. R.

⁽⁹⁾ En la Alemania nazi se ordenó que los homosexuales llevaran triángulos color púrpura en público, lo mismo que los judíos su estrella de David. Himmler dio orden de enviarlos a campos de nivel 3, es decir, de exterminio. No se sabe cuántos murieron, pero la Iglesia luterana austriaca calcula el número en 220.000, la cifra más alta después de la de los judíos (entre ellos, 45 sacerdotes y 150 hermanos). Terminada la guerra, cuando se trató de las compensaciones a los sobrevivientes, los homosexuales no pudieron solicitarlas porque seguían siendo legalmente «delincuentes», y ni siquiera pudieron protestar pues debian ocultar su personalidad.

⁽¹⁰⁾ Mynarek, Hubertus, opus cit., pág. 223.

⁽¹¹⁾ López, Félix, opus cit., págs. 63-64.